

Boletín No. 090
Saltillo, Coah., a 03 de febrero de 2010

En la primera sesión del primer Periodo Extraordinario, el Pleno de la LVIII Legislatura dio lectura al dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para reformar la Constitución Política del Estado, la cual tiene como objeto sustentar la creación del "Sistema de Administración Tributaria del Estado de Coahuila".

El objetivo de este organismo descentralizado será incrementar la eficiencia recaudatoria, sin que necesariamente tenga que recurrir al aumento de los impuestos, y responde a la necesidad de establecer una política fiscal como instrumento necesario para el desarrollo económico del Estado.

Este dictamen será objeto de una segunda lectura, discutido y en su caso aprobado, en la segunda sesión del periodo extraordinario, el próximo día 10 de febrero.

Por otra parte durante la Quinta Sesión de la Diputación Permanente celebrada también hoy, se informó del acuerdo de la Junta de Gobierno mediante el cual determinó abrir un espacio previo a los Foros de Opinión sobre reforma electoral que llevará a cabo el Congreso, con el propósito de recabar sugerencias de los coahuilenses de todos los sectores, que servirán para integrar el temario que habrá de incluirse en la convocatoria a dichos foros.

En este espacio previo, que comprenderá del lunes 8 y hasta el jueves 18 de febrero, el Congreso del Estado recibirá por escrito y/o en versión electrónica, las sugerencias de los temas, mismas que deberán de consignar el nombre completo y el domicilio de quienes las formulen.

Las sugerencias podrán presentarse en la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, con domicilio en Bulevar Francisco Coss y Álvaro Obregón s/n, Zona Centro, CP 25000, en Saltillo, así como enviadas por correo certificado a esta misma dirección o al correo electrónico reformaelec2010@congresocoahuila.gob.mx

También adoptó diversos acuerdos, uno mediante el cual solicita a la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para que dé seguimiento a la distribución de 300 millones de pesos destinados este año a la prevención y atención del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como a la Secretaría de Hacienda, para que en la distribución de estos recursos dé prioridad a las entidades con mayor índice de casos, como Coahuila, que ocupa el cuarto lugar nacional en incidencia de cáncer de mama.

Otro de exhorto al Ejecutivo federal solicitando revertir los aumentos y congelar los precios del gas LP durante el presente año, para favorecer al 70 por ciento de los hogares mexicanos que lo consumen en usos domésticos.

Lo anterior, porque que el Gobierno Federal anuncio que partir de este mes el gas LP sufrió un nuevo aumento de precio de 5 centavos por kilogramo.

En otro orden de ideas, se solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a que estudie la viabilidad de establecer sistemas de depósito-reembolso para botellas

y envases de plástico o PET, con el fin de disminuir la contaminación que provocan más de dos mil toneladas de estos materiales cada año.

Se exhorto a la Secretaría de Educación Pública Federal a fin de que emita un programa, como prioridad nacional, para el aprovechamiento y el empleo de personas con estudios universitarios y posgrado, con el objeto de evitar la "fuga de cerebros", pues tan solo en Estados Unidos están 278 mil mexicanos que tienen título de técnico superior, 442 mil mas con estudios de licenciatura y 110 mil con estudios de maestría y doctorado.

Durante la sesión, los legisladores hicieron pronunciamientos, tres con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos realizada el 5 de febrero de 1917 y en memoria de Venustiano Carranza, así como de los coahuilenses Manuel Aguirre Berlanga, José María Rodríguez Rodríguez, Jorge E. Von Versen Aguilar, Manuel Cepeda Medrano, Ernesto Meade Fierro y José Rodríguez González, quienes integraron el Congreso Constituyente que discutió y promulgó nuestra Carta Magna.

Otro más en el que expresaron su más sentido pésame y solidaridad a las familias de los jóvenes que el fin de semana fueron acribillados en Torreón, víctimas de la inseguridad que vive el país los últimos años. Los legisladores reprocharon tan indignante acto.